



DIÓCESIS DE SANTO DOMINGO EN ECUADOR

BOLETÍN DIOCESANO No. 58
SEPTIEMBRE 2020

1. Saludo

Queridos hermanos,

Ya iniciamos el noveno mes del año y el 6 to de la pandemia. Los tiempos nuevos son un particular reto para nosotros. Poco a poco he visto que recomienzan los párrocos su pastoral activa en las diferentes parroquias y espero que aprovechemos estas semanas que nos separan de una mayor actividad pastoral activa en circunstancias más parecidas a la anterior normalidad. Es importante hacer visitas en los barrios y saludar a la gente, sin entrar en las viviendas por seguridad de todos. Hace falta la presencia sacerdotal en los barrios de nuestra gente. Ellos deben sentir que seguimos acompañándolos tal como lo habrán sentido en las semanas donde entregamos viveres. Estos días se termina la campaña médica que pudimos realizar gracias a donativos que llegaron después de la campaña de viveres. En octubre podremos entregarles algunos datos con respecto a esto.

Pido que hagamos énfasis en la oración y la adoración donde la gente de nuevo se atreve a salir de sus hogares para buscar la cercanía eucarística del Señor. Hace falta mucha oración.

La aprobación del **Código orgánico de la Salud (COS)** de parte de una inmensa mayoría de nuestros asambleístas nos llena de indignación y sentimientos de rechazo como de gran tristeza por la decadencia total de una política mercantilista y extraviada. Por ello, no podemos omitir una intensa oración para que Dios nos muestre el camino de resistencia contra una política antiética y antimoral cristiana.

Pido que en todas las parroquias se publique **la lista de los asambleístas que votaron en contra o se abstuvieron de votar. Ellos no pueden ser reelegidos** para ningún cargo público por los católicos creyentes, al menos no en nuestra Diócesis. Esto se debe que con su votación violan el derecho a la vida con la legalización de un “emergencia obstétrica”, que puede equivaler aborto provocado, con la eliminación de la patria potestad de los padres sobre sus hijos con respecto de la educación sobre “identidad de género”, la posibilidad de cambiar de sexo a partir de una edad que va desde los 11 años sin el consentimiento de sus padres, el uso libre de anticonceptivos sin conocimientos de sus padres, contra la libertad de conciencia de los médicos y los cristianos en general, a favor de la mercantilización de la gestación subrogada.

Pido a los párrocos explicar estos asuntos a sus fieles y crear una conciencia más profunda sobre estos temas tan cruciales e importantes en la vida de la familia y de los hombres en general.

Fin de mes tendremos un **pequeño retiro de sacerdotes** y pido a todos asistir presencialmente los días lunes 29 de septiembre hasta el 1 de octubre incluido.

A partir de octubre los sacerdotes deben de nuevo pagar el aporte de su seguro social. Favor no olvidar. Muchas gracias.

Bendigo y saludo a todos de corazón

+Bertram Wick



DIÓCESIS DE SANTO DOMINGO EN ECUADOR

2. Para recordar

DIRECTORIO CATEQUÉTICO 2020

- Nos encontramos estudiando el Directorio para la Catequesis aprobado por el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización el 23 de marzo del año en curso. Agradecemos al P. Edwin Cabrera y a la Hna. Susana Chamorro que están facilitando su análisis.
- La segunda parte que comprende los capítulos del 5 al 8, serán tratados el día MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020 a partir de las 09h30 vía ZOOM.
- La tercera parte que comprende los capítulos del 9 al 12, se tratarán el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 09H30 vía ZOOM.

RETIRO SACERDOTAL

- En la Casa Diocesana Santa Rosa, a partir de las 15h00 del martes 29 de septiembre, hasta el jueves 1 de octubre, incluido el almuerzo, celebraremos el retiro anual del clero.
- El predicador será Mons. Adalberto Jiménez, OFMCap. Obispo del Vicariato Apostólico de Aguarico.
- El retiro versará sobre la Instrucción: "La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia" emitida por la Congregación para el Clero, el 29 de junio del presente año.
- Tendrá algunas particularidades, como se informó en la circular enviada a todos los sacerdotes, el 10 de agosto de 2020. Vale recordar:
 - o Para pernoctar, los sacerdotes de la zona urbana acogerán a los sacerdotes de la zona rural, de manera que, evitemos más gastos para la casa.
 - o No tendrá el rigor de un retiro espiritual marcado por el silencio. Será un tiempo para compartir fraternalmente también.
 - o El retiro tendrá un costo de 20 usd., que será propiamente para gastos de alimentación.

3. Cumpleaños y Aniversarios

Cumpleaños

- | | |
|----------------------------|------------|
| - P. Gustavo Restrepo | 01/09/1963 |
| - P. Teófilo David Delgado | 18/09/1981 |
| - P. Wilman Bravo, OCCSS | 20/09/1973 |
| - P. Hugo Araujo, CM | 28/09/1933 |

Aniversario de ordenación

- | | |
|---------------------|------------|
| - P. Carlos Armijos | 08/09/2000 |
|---------------------|------------|

¡Dios bendiga su vida y ministerio!



DIÓCESIS DE SANTO DOMINGO EN ECUADOR

4. Nuevos nombramientos

- El Rvdo. P. César Augusto Torres Loconi, CS, ha sido nombrado Administrador Parroquial de la Parroquia Corpus Christi, el 8 de agosto de 2020.
- El Rvdo. P. León Juchniewicz, ha sido nombrado Canciller de la Diócesis, por cinco años, el 15 de agosto de 2020.
- El Rvdo. P. Galo Fabricio Robalino Egüez, ha sido nombrado Vicario General de la Diócesis, por cinco años, el 15 de agosto de 2020.
- El Rvdo. P. Luis Antonio Aconda Bustillos, OCCSS, ha sido nombrado Administrador Parroquial de la Parroquia Reina del Cielo del Poblado de "Monterrey", el 28 de agosto de 2020.

5. Otras informaciones

- El Rvdo. P. Víctor Morales, ha viajado a la ciudad de Roma para iniciar sus estudios en teología bíblica en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz. Le deseamos éxitos en esta nueva etapa de preparación.
- El Rvdo. P. Héctor Salinas, Dios mediante, llegará a nuestra Diócesis a finales del mes en curso, luego de haber concluido sus estudios en Derecho Canónico en la Universidad de Navarra.
- El Rvdo. P. Enrique Doblhoff Dier, vendrá en este mes a nuestra Diócesis para brindar algunos servicios.

6. Administración

- La Diócesis ha cubierto en estos meses de pandemia el pago del seguro social de los sacerdotes, sin embargo, a partir del mes de octubre se pide su contribución con este aporte.
- Del mismo modo, se les ruega a los Señores párrocos ponerse al día en el pago del seguro del vehículo. Muchas gracias.